

REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSS.¹ DISENSOS IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS

Por Vidal Arratia Torrez²

1. Antecedentes de la Universidad Boliviana

En Bolivia, las universidades han sido creadas para que la élite de la sociedad acceda a la educación superior; en este sentido se ha ido consolidando la dinámica universitaria como un espacio de reproducción de conocimientos, principalmente europeos y norteamericanos, denominados occidentales. Lo que pretendía la Universidad Boliviana era la reproducción del poder y continuar con la subalternización de los pueblos originarios a la epistemología de las élites dominantes.

Desde que se funda Bolivia, en 1825 y salvo algunas excepciones, la educación fue considerada por las élites dominantes como un instrumento ideológico que buscó el sometimiento y la homogenización lingüístico-cultural de la población indígena, pese a ser un país preponderantemente indígena y de habla originaria. La escuela fue utilizada para cristianizar, occidentalizar y castellanizar a las mayorías indígenas e incluso para intentar borrar sus condiciones y características étnicas diferenciadas. (López 2005:58)

Ante la política establecida por los que manejaban la política del país apareció la lucha incansable de las organizaciones sociales, como la Central Obrera Boliviana. Por otra parte, se vio la demanda y lucha de las organizaciones originarias campesinas. El hito fundamental para el cambio de la sociedad era la realización de la Asamblea Constituyente y la refundación de Bolivia como Estado Plurinacional. A este hecho se suma la demanda de las organizaciones sociales para que la universidad pública se integre y acompañe a su pueblo en esta nueva tarea y en esta visión de sociedad que se planteaba.

¹ Experiencia de la implementación del Rediseño Curricular donde se aprecian acciones de política universitaria con la incorporación oficial de la educación intra-e intercultural bilingüe en la formación de los licenciados en Ciencias de la Educación.

² Licenciado en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Mayor de San Simón, de las carreras de Ciencias de la Educación y Trabajo Social. Jefe del Departamento de Organización y Métodos de la UMSS. Director de la Carrera de Ciencias de la Educación-UMSS, gestión 2011- 2013. Formación en Comunicación Social y Ciencias de la Educación.

La demanda de una educación propia que considere y respete la matriz sociocultural, como parte de un conjunto de reivindicaciones de los pueblos indígenas, está muy ligada a la lucha por la tierra y el reconocimiento ciudadano por parte del Estado. En efecto, tanto la experiencia de las escuelas indígenas como de la escuela Ayllu de Warisata desarrollada desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, muestran a la educación propia como una estrategia de resistencia indígena a la expoliación de la tierra-territorio y de la lucha por la ciudadanía. (Machaca 2007; 08).

No debemos perder de vista que las universidades públicas bolivianas son sostenidas por el Tesoro General de la Nación, que es financiado con los aportes de la sociedad en general. Por lo tanto, la demanda se convierte en justa y real. Sin embargo, se puede apreciar que la universidad pública no termina de despertar de su letargo, de esa universidad caduca, que no compite con el avance galopante de la sociedad, principalmente de los beneficiarios directos como la juventud boliviana.

Desde su creación hasta estos años, la universidad pública ha cambiado de población. Ya se aprecian en sus aulas rostros de hijos de obreros, campesinos, comerciantes, vivanderos y de todas las clases sociales que históricamente fueron marginadas, pero que ahora acceden a la educación superior. Esto exige un cambio de contenido, metodología y visión de la universidad pública.

Se aprecian algunos pequeños cambios; las personas y grupos que logran hacer retoques a este sistema establecido de contenidos y metodología tropiezan con una universidad intocable, donde persiste el modelo napoleónico, donde el estudiante y el docente es reproductor del conocimiento occidental, en la mayoría de los casos sin la adecuada contextualización. Este hecho se sigue apreciando porque se sigue formando a profesionales para un estado republicano neoliberal.

La presencia de la sociedad multicultural multiétnica es tan visible que la nueva Constitución Política del Estado (CPE) incorpora una nueva visión de sociedad y del campo de la educación. La Ley, 070, Avelino Siñani y Elizardo Pérez (ASEP), plantea una educación acorde a la nueva sociedad: descolonizadora, intra e intercultural. La universidad en general vive una crisis seria.

...Pero en épocas de crisis como la que experimentamos en el presente (no solamente en los países centrales del capitalismo por el colapso del dogmatismo neoliberal y el estancamiento de la producción industrial, sino igualmente por la crisis de los partidos políticos y el sistema

representativo en todo el mundo) es necesario repensar todo el andamiaje científico, tecnológico y político, lo que exige tener capacidad crítica y vislumbrar el conjunto del proceso civilizatorio para inventar nuevos supuestos y alternativas. Para ello no bastan las ciencias de mediaciones, de los instrumentos de un sistema, sino las disciplinas que permiten repensar la totalidad de los medios y los fines, de su sentido último, para descubrir las contradicciones que han llevado a la sociedad en su conjunto a callejones sin salida (Dussel 2005).

Estas crisis generan estos cambios políticos. En el marco de estas leyes y demandas sociales, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS, desde hace cerca de dos décadas ha iniciado un debate teórico y práctico, mediante la realización de algunos seminarios-taller sobre la interculturalidad en la educación superior, lo cual ha servido para la reflexión y la socialización de ideas y propuestas concretas de transformación de la universidad en el ámbito institucional y curricular.

Los avances serios en la Facultad de Humanidades de la UMSS son varios y explicitados en los siguientes hechos concretos:

- Modelo Académico de Investigación Multidisciplinaria (MABIM) (2004).
- Seminario-Taller: “Estrategias para una educación superior descolonizadora intra e intercultural” (2010).
- Talleres con diferentes grupos y personas, desde la gestión 1999, con los inicios del PROEIB Andes y posteriormente la licenciatura en EIB.
- Seminario taller: Desafíos para la interculturalización de la FHCE (Febrero de 2012).
- Taller sobre planificación institucional (Junio 2012).
- Documentos producidos para el Nuevo Modelo Educativo de la UMSS (Septiembre 2012).
- Finalmente el Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Estas reflexiones son los pilares de la incorporación de un nuevo modelo educativo. A estos hechos concretos se incorpora una epistemología en la educación superior que considere los nuevos desafíos de la sociedad y que se puede apreciar en el proceso de transformación de la malla curricular que encara la Carrera de Ciencias de la Educación, donde se han vivido procesos complejos para la implementación de una nueva visión de carrera. Los

contenidos, metodología y la cantidad de titulados de la carrera fueron motivo para que los estudiantes sean los impulsores de la transformación buscando nuevos contenidos, acordes al cambio de la sociedad. El mayor obstáculo del cambio fue el presentado por algunos docentes que no quisieron y no quieren la transformación, con el fin de mantenerse en sus materias y con la misma carga horaria. No les importó el cambio. Bajo el paraguas de “derechos laborales” y con la expresión “al cambiar mi materia ya me despidieron” impidieron un cambio de acuerdo a la sociedad. Los contenidos que desarrollan no permiten ver que nuestras aulas universitarias merecen un cambio radical.

Hace falta ver, consolidar y pensar en una autonomía universitaria que luche por el pueblo, por el marginado, por las clases marginales, por los pueblos indígenas y fundamentalmente por las clases sociales que mantienen a la universidad.

2. Bases legales

Lo manifestado se funda en las propuestas educativas de las organizaciones sociales, sobre todo las indígenas, tanto de varones como de mujeres. Estas propuestas se fueron construyendo desde principios del siglo XX; muchas de estas demandas se asumieron, en parte, como política educativa nacional a mediados de la década de 1980, a través de procesos de alfabetización con enfoque intercultural bilingüe; posteriormente se propuso implementar en el Sistema Educativo Nacional a través de la Ley 1565 de reforma educativa lo que fue rechazado por sectores del magisterio urbano principalmente, en desmedro de las posibilidades de la mencionada Ley.

La primera década del siglo XXI se caracterizó por la participación de una sociedad más activa y crítica; se realizaron los congresos educativos a nivel departamental y nacional en los cuales se apreció el empoderamiento de las organizaciones sociales y se tuvo como resultado el anteproyecto de Ley de Educación Boliviana “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” de 2006, cuyos postulados se asumieron en la Constitución Política del Estado Plurinacional. El año 2010 esa ley fue aprobada y promulgada como Ley 070 de educación boliviana, convirtiéndose de este modo en política del Estado Plurinacional (Machaca 2006).

La educación intercultural bilingüe y la participación social en la educación. Propuestas que si bien estaban dirigidas inicialmente a la educación primaria fiscal, ahora deben aplicar en todo el sistema educativo y sus diversas modalidades incluida la educación superior. (Machaca. 2010: 47).

Así, el Estado boliviano reconoce los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originarios en la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP), expresando textualmente lo siguiente:

Artículo 78: I. La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. II. La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo. (CPE. 2009: 22).

Ante este reconocimiento oficial del carácter plurinacional de Bolivia, la Universidad tiene el deber moral y social de implementar los postulados de la Constitución:

Artículo 91. I. La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos II. La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social. (C.P.E. 2009. 26)

El rol de la educación superior en sus distintos niveles de formación profesional es estipulado también en la ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez (ASEP).

Artículo 28. (Educación Superior de Formación Profesional). Es el espacio educativo de formación profesional, de recuperación, generación y recreación de conocimientos y saberes, expresada en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación, que responde a las necesidades y demandas sociales, económicas, productivas y culturales de la sociedad y del Estado Plurinacional. (Ley 070 ASEP. 2010. 26).

Artículo 29. (Objetivos). 1. Formar profesionales con compromiso social y conciencia crítica al servicio del pueblo, que sean capaces de resolver problemas y transformar la realidad articulando teoría, práctica y producción. 5. Recuperar y desarrollar los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas. (Ley 070, ASEP. 2010: 27)

A partir de las bases legales, antecedentes y diagnóstico analizado, a continuación presentamos el enfoque de desarrollo curricular productivo, una propuesta orientada a implementar los postulados, en cuanto a educación superior universitaria, de la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez, ya que esos postulados reflejan las demandas históricas de la mayoría de la población boliviana, de la cual recibe financiamiento la universidad pública.

3. Incorporación de contenidos en la nueva malla curricular

Bajo esas reflexiones de la universidad y el marco legal en el que se sostiene la educación nacional, se ha llevado adelante el rediseño curricular de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón. La incorporación y cambio de algunas materias por talleres y laboratorios ha permitido apreciar un currículo por otro, donde se incorpore la educación intra-intercultural, productiva, considerando la necesidad social y legal del país y el departamento. En el cuadro siguiente apreciamos lo que se tenía y lo que se incorporó.

CUADRO N°1
DIFERENCIA DE PLANES ANTIGUO Y NUEVO

Plan Antiguo, hasta I-2013

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
PRIMER SEMESTRE			
Introducción a las Ciencias de la Edn	5	20	100
Fundamentos Biológicos de la Edn	4	16	80
Fundamentos Psicológicos de la Edn	4	16	80
Introducción a la Investigación	6	24	120
Fundamentos de Filosofía	4	16	80
Sociología General	4	16	80
	27	108	540
SEGUNDO SEMESTRE			
Pedagogía General I	4	16	80
Psicología Evolutiva I	4	16	80
Estadística Educativa I	6	24	120
Sociología Educativa I	5	20	100
Filosofía de la Educación I	4	16	80
Quechua I	3	12	60
	26	104	520
TERCER SEMESTRE			
Pedagogía General II	4	16	80
Psicología Evolutiva II	4	16	80
Estadística Educativa II	6	24	120
Sociología Educativa II	4	16	80
Filosofía de la Educación II	4	16	80
Quechua II	3	12	60
	25	100	500

Plan Nuevo, desde II-2013

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
PRIMER SEMESTRE			
Fundamentos de las Ciencias de la Edn	4	16	80
Historia General de la Educación	4	16	80
Fundamentos de Filosofía	4	16	80
Sociología de la Educación	5	20	100
Realidad Sociocultural Boliviana	4	16	80
Fundamentos Biológicos de la Edn	4	16	80
Alfabetización Digital	3	12	60
Investigación Educativa Básica	4	16	80
	32	128	640
SEGUNDO SEMESTRE			
Pedagogía General	4	16	80
Historia de la Educación Boliviana	4	16	80
Filosofía de la Educación	4	16	80
Legislación Educativa	4	16	80
Desarrollo Humano de la Infancia y de la Niñez	4	16	80
Psicología de la Educación	4	16	80
Producción de Recursos y Materiales Educativos Audiovisuales	4	16	80
Taller de Investigación Documental	4	16	80
	32	128	640

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
----------	--------------	-------------	--------------

CUARTO SEMESTRE

Pedagogía Latinoamericana	4	16	80
Psicología de la Educación I	4	16	80
Investigación Educativa I	4	16	80
Desarrollo de la Educación	6	24	120
Economía y Educación	4	16	80
	22	88	440

QUINTO SEMESTRE

Pedagogía Comparada	4	16	80
Psicología de la Educación II	4	16	80
Investigación Educativa II	4	16	80
Desarrollo de la Educación Boliviana	6	24	120
Política y Educación	4	16	80
	22	88	440

SEXTO SEMESTRE

Antropología Cultural	6	24	120
Didáctica General	6	24	120
Legislación Educativa Boliviana	4	16	80
Investigación Educativa III	6	24	120
Epistemología	6	24	120
	28	112	560

SÉPTIMO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo I	7	28	140
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial I	7	28	140
Taller de Educación No Formal y Popular I	8	32	160
Taller de Orientación Educativa I	7	28	140
	29	116	580

OCTAVO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo II	7	28	140
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial II	7	28	140
Taller de Educación No Formal y Popular II	7	28	140
Taller de Orientación Educativa II	7	28	140
Taller de Modalidades de Graduación I	5	20	100
	33	132	660

NOVENO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo III	7	28	140
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial III	8	32	160
Taller de Educación No Formal y Popular III	7	28	140
Taller de Orientación Educativa III	6	24	120
Taller de Modalidades de Graduación II	5	20	100
	33	132	660

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
----------	--------------	-------------	--------------

TERCER SEMESTRE

Corrientes Educativas y Pedagógicas Contemporáneas	4	16	80
Cosmovisiones, Filosofías y Educación	4	16	80
Antropología Cultural	4	16	80
Política y Educación	4	16	80
Desarrollo Humano de la Adolescencia y de la Adultez	4	16	80
Teorías del Aprendizaje	4	16	80
Producción de Recursos y Materiales Educativos Multimedia	4	16	80
Laboratorio de Métodos y Técnicas de Investigación	4	16	80
	32	128	640

CUARTO SEMESTRE

Educación Comparada	4	16	80
Educación Intra, Intercultural y Plurilingüe	5	20	100
Epistemologías	4	16	80
Economía y Educación	4	16	80
Funciones Básicas del Aprendizaje y Estimulación Oportuna	4	16	80
Producción de Recursos y Materiales Educativos Telemáticos	4	16	80
Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje	4	16	80
Laboratorio de Investigación Etnográfica	4	16	80
	33	132	660

QUINTO SEMESTRE

Didáctica General	4	16	80
Deontología Profesional	5	20	100
Educación y Medio Ambiente	4	16	80
Educación No Formal, Popular y Comunitaria	5	20	100
Aprendizaje y Diversidad Cultural	4	16	80
Redacción Científica	3	12	60
TICs e Investigación Social y Educativa	4	16	80
Laboratorio de Investigación - Acción	4	16	80
	33	132	660

SEMESTRE DE TITULACIÓN INTERMEDIA

Taller de Titulación Técnico Universitario Superior (T.U.S.)	4	16	80
	4	16	80

SEXTO SEMESTRE

Taller de Planificación y Gestión Educativa	5	20	100
Laboratorio de Escenarios y Materiales Educativos	4	16	80
Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos Socioeducativos y Culturales	5	20	100
Taller de Modelos y Procesos Básicos de la Orientación Educativa	5	20	100
Taller General de Psicopedagogía	5	20	100
Educación Bilingüe	4	16	80
Taller de Modalidades de Graduación	4	16	80
	32	128	640

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
----------	--------------	-------------	--------------

DÉCIMO SEMESTRE

Taller de Modalidades de Graduación en Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo	5	20	100
Taller de Modalidades de Graduación en Psicopedagogía y Educación Especial	5	20	100
Taller de Modalidades de Graduación en Educación No Formal y Popular	5	20	100
Taller de Modalidades de Graduación en Orientación Educativa	5	20	100
Taller de Modalidades de Graduación en Investigación	5	20	100
	25	100	500

TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIOS	1080	5400
-------------------------------------	-------------	-------------

SEMESTRE	HRS. SEMA	HRS. MES	HRS. SEM.
----------	--------------	-------------	--------------

SÉPTIMO SEMESTRE

Taller de Diseño Curricular	5	20	100
Taller de Planificación Didáctica	4	16	80
Taller de Gestión de Proyectos Socioeducativos y Culturales	5	20	100
Taller de Formación Vocacional, Laboral y Ocupacional	4	16	80
Taller de Estrategias de Aprendizaje Basadas en la Neuroeducación	5	20	100
Quechua I	3	12	60
Laboratorio de Trabajo de Grado I	4	16	80
	30	120	600

OCTAVO SEMESTRE

Taller de Evaluación Educativa	5	20	100
Taller de Formación Docente	5	20	100
Laboratorio de Afirmación Identitaria y de Liderazgo	5	20	100
Taller de Estrategias de Prevención e Intervención en Orientación Educativa	5	20	100
Taller de Estrategias de Prevención e Intervención Psicopedagógica	5	20	100
Investigación Social y Educativa/DIPLO 1	9	36	180
Quechua II	3	12	60
Laboratorio de Trabajo de Grado II	3	12	60
Práctica Profesional y Laboral	2	8	40
	42	168	840

TOTAL HORAS PLAN DE ESTUDIOS	1064	5320
-------------------------------------	-------------	-------------

En resumen podemos apreciar:

	Total Semestres	Carga Horaria
Plan antiguo	10	5400
Plan nuevo	8	5320

Apreciando los dos planes, antiguo hasta la gestión I-2013 y nuevo desde la gestión II-2013, se ven detalladamente las horas semanales, mensuales y semestrales. Se puede ver la diferencia abismal de condensar de 10 semestres a 8 semestres. Por la cantidad de horas, aunque se aprecian más actividades académicas en el plan nuevo, la cantidad de horas disminuye. Por otra parte, la cantidad de materias referidas a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), ahora los estudiantes que deseen pueden sacar un título de técnico superior, una vez que concluyan el sexto semestre.

Lo novedoso de la metodología del plan es la implementación de laboratorios. Implementar un laboratorio social implica realizar ensayos y

combinaciones química-sociales. Lo que se ha pretendido es que el estudiante que concluya la carrera encuentre las diferentes identidades y liderazgos vividos en grupos sociales específicos. Por lo tanto, un laboratorio debe funcionar como tal, en estrecha relación con la sociedad.

Es imprescindible apreciar que en el nuevo plan se cuenta con varias materias y talleres modificados. Al mismo tiempo, se implementan nuevas materias y talleres. Se suman los laboratorios. En el cuadro siguiente podemos apreciar lo novedoso de este rediseño curricular:

CUADRO N°2 COMPARACIÓN DE MATERIAS NUEVAS EN EL REDISEÑO CURRICULAR

PLAN ANTIGUO I-2013

SEMESTRE
PRIMER SEMESTRE
Introducción a las Ciencias de la Educación
Fundamentos Biológicos de la Educación
Fundamentos Psicológicos de la Educación
Introducción a la Investigación
Fundamentos de Filosofía
Sociología General

SEGUNDO SEMESTRE

Pedagogía General I
Psicología Evolutiva I
Estadística Educativa I
Sociología Educativa I
Filosofía de la Educación I
Quechua I

PLAN NUEVO II-2013

SEMESTRE
PRIMER SEMESTRE
Fundamentos de las Ciencias de la Educación
Historia General de la Educación
Fundamentos de Filosofía
Sociología de la Educación
Realidad Sociocultural Boliviana
Fundamentos Biológicos de la Educación
Alfabetización Digital
Investigación Educativa Básica

SEGUNDO SEMESTRE

Pedagogía General
Historia de la Educación Boliviana
Filosofía de la Educación
Legislación Educativa
Desarrollo Humano de la Infancia y de la Niñez
Psicología de la Educación
Producción de Recursos y Materiales Educativos Audiovisuales
Taller de Investigación Documental

TERCER SEMESTRE

Pedagogía General II
Psicología Evolutiva II
Estadística Educativa II
Sociología Educativa II
Filosofía de la Educación II
Quechua II

CUARTO SEMESTRE

Pedagogía Latinoamericana
Psicología de la Educación I
Investigación Educativa I
Desarrollo de la Educación
Economía y Educación

QUINTO SEMESTRE

Pedagogía Comparada
Psicología de la Educación II
Investigación Educativa II
Desarrollo de la Educación Boliviana
Política y Educación

SEXTO SEMESTRE

Antropología Cultural
Didáctica General
Legislación Educativa Boliviana
Investigación Educativa III
Epistemología

TERCER SEMESTRE

Corrientes Educativas y Pedagógicas Contemporáneas
Cosmovisiones, Filosofías y Educación
Antropología Cultural
Política y Educación
Desarrollo Humano de la Adolescencia y de la Adultez
Teorías del Aprendizaje
Producción de Recursos y Materiales Educativos Multimedia
Laboratorio de Métodos y Técnicas de Investigación

CUARTO SEMESTRE

Educación Comparada
Educación Intra, Intercultural y Plurilingüe
Epistemologías
Economía y Educación
Funciones Básicas del Aprendizaje y de la Estimulación Oportuna
Producción de Recursos y Materiales Educativos Telemáticos
Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje
Laboratorio de Investigación Etnográfica

QUINTO SEMESTRE

Didáctica General
Deontología Profesional
Educación y Medio Ambiente
Educación No Formal, Popular y Comunitaria
Aprendizaje y Diversidad Cultural
Redacción Científica
TICs e Investigación Social y Educativa
Laboratorio de Investigación - Acción

SÉPTIMO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo I
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial I
Taller de Educación No Formal y Popular I
Taller de Orientación Educativa I

OCTAVO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo II
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial II
Taller de Educación No Formal y Popular II
Taller de Orientación Educativa II
Taller de Modalidades de Graduación I

NOVENO SEMESTRE

Taller de Planeamiento, Administración, Supervisión y Currículo III
Taller de Psicopedagogía y Educación Especial III
Taller de Educación No Formal y Popular III
Taller de Orientación Educativa III
Taller de Modalidades de Graduación II

DÉCIMO SEMESTRE

Taller de Modalidades de Graduación en Planeamiento, Administración,
--

Supervisión y Currículo
Taller de Modalidades de Graduación en Psicopedagogía y Educación Especial
Taller de Modalidades de Graduación en Educación No Formal y Popular
Taller de Modalidades de Graduación en Orientación Educativa
Taller de Modalidades de Graduación en Investigación

SEMESTRE DE TITULACIÓN INTERMEDIA

Taller de Titulación Técnico Universitario Superior (T.U.S.)
--

SEXTO SEMESTRE

Taller de Planificación y Gestión Educativa
Laboratorio de Escenarios y Materiales Educativos
Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos Socioeducativos y Culturales
Taller de Modelos y Procesos Básicos de la Orientación Educativa
Taller General de Psicopedagogía
Educación Bilingüe
Taller de Modalidades de Graduación

SÉPTIMO SEMESTRE

Taller de Diseño Curricular
Taller de Planificación Didáctica
Taller de Gestión de Proyectos Socioeducativos y Culturales
Taller de Formación Vocacional, Laboral y Ocupacional
Taller de Estrategias de Aprendizaje Basadas en la Neuroeducación
Quechua I
Laboratorio de Trabajo de Grado I

OCTAVO SEMESTRE

Taller de Evaluación Educativa
Taller de Formación Docente
Laboratorio de Afirmación Identitaria y de Liderazgo
Taller de Estrategias de Prevención e Intervención en Orientación Educativa
Taller de Estrategias de Prevención e Intervención Psicopedagógica
Investigación Social y Educativa/DIPLO 1
Quechua II
Laboratorio de Trabajo de Grado II
Práctica Profesional y Laboral

CUADRO N°3
RESUMEN DE MATERIAS, TALLERES Y LABORATORIOS,
PLAN ANTIGUO Y NUEVO.

	Hasta I-2013	Desde II-2013
Semestres	10	8
Total	48	62
	Se mantienen	8
	Se modifican	20
	Nuevas materias	34
Horas académicas	5400	5320

En general, se puede apreciar que el plan nuevo contiene más horas académicas, diferentes materias, talleres y laboratorios y disminuye en 80 horas la carga académica de una carrera.

3. Dificultades en la implementación del rediseño.

Está por demás valorar que es un gran hecho positivo la implementación del rediseño curricular, una demanda social e histórica. De acuerdo al plan, el Departamento de Diseño Curricular (DDC), de la misma universidad tendría que evaluar este proceso de implementación, al cumplir un año de gestión. Por eso no se aborda lo positivo. Se abordan las limitaciones de este proceso.

3.1. Logias y roscas universitarias

Aunque parezca reiterativo, la universidad está conducida por grupos de poder, donde los “propietari@s” son los que tienen el derecho y el poder de hacer cambios. Al ver a un indígena en el cargo de dirección, el poder no lo pudo soportar. El que fuera director en varias oportunidades y la gente que conducía no aceptaban que un docente nuevo, con ideas indígenas interculturales se haga cargo del rediseño curricular, de un tema de “propiedad de los dueños de la carrera”.

Primero se reagruparon y sumaron a la gente que necesita el poder y el cargo. Empezaron a poner trabas a toda la gestión. Ésta es una pequeña muestra de las actividades que hacen estos grupos de poder:

CUADRO N°4
SERIE DE CARTAS Y NOTAS PARA TRABAR EL REDISEÑO
CURRICULAR

Fecha	Tenor de la nota
1-7-13	Ocultamiento de información y sistemática actitud segregacionista.
1-7-13	Atropello a los derechos de la docencia y encubrimiento de normas legales universitarias.
29-4-13	Se consideren derechos laborales.
28-6-13	“Conducido por un grupo de docentes”. “Falta de experiencia y profesionalidad de quien tuvo la osadía de modificar dichos contenidos que carecen de criterio científico epistemológico...”
28-6-13	“En lo que concierne a los docentes, siempre en el marco de este sórdido proceso de rediseño curricular, le pregunto: ¿cuál ese “pormenorizado proceso de homologación de materias y carga horaria” que ahora se me estaría arbitrariamente asignando con una nota?”
22-7-13	“Debo manifestar que deben revisar su posición frente a las recomendaciones hechas por la Federación Universitaria Docente, evitándose de esta forma procesos legales que afectan a las autoridades universitarias implicadas con responsabilidad por daño laboral a mi persona”.
	Varias notas a la DPA pidiendo la revisión del rediseño curricular y que no se implemente.

Fuente: Elaboración en base a notas.

Como se puede apreciar los hechos muestran que varias personas se agruparon para impedir el rediseño curricular. Estas situaciones fueron afrontadas por un equipo de docentes totalmente estable y un equipo estudiantil que demandó desde siempre un cambio en el rediseño curricular.

Una vez implementado el rediseño curricular en la gestión II-2013, había que hacer un seguimiento minucioso a las muchas dificultades que conlleva un rediseño de esta magnitud. Y eso sería en la gestión I-2014.

3.2. Dificultades políticas

La implementación del rediseño curricular de la carrera de Ciencias de la Educación, solamente fue posible porque los estudiantes tenían el control político y había un equipo docente de convicciones políticas firmes. Finalmente, una dirección y un decanato que habían trabajado el rediseño curricular

desde varias aristas: sociales, políticas, administrativas y, fundamentalmente, estudiantiles.

Una vez concluida la gestión, en diciembre de 2013, un nuevo director con la oposición al rediseño curricular asumió la conducción de la carrera, hasta ahora, que ya han pasado 4 años y más. Entre los pasillos y en algunas reuniones se escucha:

“Esa malla curricular no sirve para nada”. Pero en el discurso de poder se indica que es una malla que será en bien de todos. En la práctica se vive un doble discurso, donde lo importante es mantenerse en el poder político, a diferencia de la gestión anterior, donde no importaba el poder, sino importaba el servicio que se pudiera realizar.

Las diferentes carreras y las roscas universitarias estaban en contra de todo un proceso de reivindicación de clase social. El proceso de implementación del rediseño curricular perjudica la vivencia de la clase rica, la que tiene que compartir el poder con el indio.

3.3. Convocatoria docente: Escudo de discriminación

Las dificultades que confrontaba la dirección se sumaron a los errores que cometió el equipo que llevaba adelante el rediseño curricular. Se valieron de estas limitaciones para mostrar los procesos de discriminación a grupos sociales diferentes a ellos.

CUADRO N°5
SERIE DE CARTAS Y NOTAS DISCRIMINATORIAS Y RACISTAS

Fecha	Tenor
12-8-13	Es decir, que un Licenciado en Ciencias de la Educación que trabaja como bibliotecario tiene experiencia laboral, al igual que el taxista, el albañil, una meretriz, un vendedor de libros o un aplanador de calles que anda paseando por toda la universidad trabajando de algo, pero que sin duda tienen títulos de ser Licenciados en Ciencias de la Educación y tienen experiencia laboral como menciona. Fíjense cómo desacredita la labor de ser docente.
20-8-13	No queremos pensar que las autoridades de Ciencias de la Educación pretenden llevar adelante a como dé lugar dicho proceso y beneficiar así a personas que son de su entorno.

14-8-13	Determinar los mecanismos necesarios para regular las acciones de los consejeros docentes y estudiantes que a la cabeza del presidente M.Sc Vidal Arratia han estado realizando una (sic) serie de irregularidades en lo que hace al proceso de gestión y toma de decisiones
---------	--

A esto se suman las muchas cartas más que llegaron a nombre del director y del Consejo de Carrera. Lo que se puede apreciar es que personas que ni siquiera participaron del proceso, cuestionaban una parte del proceso de implementación del rediseño curricular. A esto se sumaban los intereses de grupos.

Finalmente

Todos quieren ser autoridades y ocupar cargos en la universidad pública. Eso significa algo más que ingreso económico, en algunos casos manejo de poder para así mantenerse en la escala política y social de la universidad pública. La dirección 2011-2013 fue construida y administrada por docentes y estudiantes. Solamente se cumplía el mandato social, el mandato del pueblo. Aunque no se quiera aceptar, nuestros estudiantes son el pueblo. Y los docentes hemos dejado de ser pueblo porque tenemos mayor ingreso económico y hemos ganado un status diferente.

Incorporar un rediseño curricular alternativo que considere la sociedad en general significa estar dispuesto a enfrentar a clases sociales, dejando de lado a la familia, especialmente a los hijos a los cuales nos debemos. Es estar dispuesto a enfrentarse a esquemas sociales establecidos donde el poder de clase pudiente es el que domina.

Los estudiantes tienen el 50% de la decisión en todo aspecto; ese porcentaje ha podido llevar adelante el rediseño curricular con el apoyo de docentes y visión de una sociedad que nos pide cambio a gritos. Hoy podemos apreciar variedad de contenidos en las aulas de la carrera de Ciencias de la Educación, temas que sean de utilidad para el estudiante y para la sociedad.

Un cambio de esta naturaleza significa enfrentarse a uno mismo, a tu propio equipo y a los que dicen que son alternativos. Porque la lucha no está con el enemigo, primero es el que está más cerca y luego el enemigo de clase y de visión social.

BIBLIOGRAFÍA

BOLIVIA

2009 **Constitución Política del Estado Plurinacional.** Ed. U.P.S.

BOLIVIA

2010 **Ley de Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez (070).**
Bolivia. Ed. U.P.S.

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

2013 **Rediseño de la Carrera de Ciencias de la Educación.**
Documento modificado el 4 de marzo de 2011.

DUSSEL, Enrique

2005 *Ética del discurso y ética de la liberación (con Karl-Otto Apel).*
Algibre-Colombia.

FACULTAD DE HUMANIDADES (UMSS).

2012 Seminario – **Taller Desafíos para la Interculturalización de la
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.**
Documento elaborado por docentes de la Facultad. 23 y 24 de
febrero de 2012.

MACHACA. Benito Guido C.

2010 Pueblos indígenas y educación superior en Bolivia. Programa
de admisión extraordinaria de la Universidad Mayor de San
Simón de Cochabamba. FUNPROEIB. Andes.

MACHACA. Benito Guido C.

2011 Desafíos de la educación intracultural, intercultural y plurilingüe
en Bolivia en el marco del Estado Plurinacional. Memoria del
seminario taller. FUNPROEIB. Andes.

MACHACA. Terán. Zurita y otros.

2011 Currículo comunitario local quechua comunidad de Luqhusqa.
FUNPROEIB. Andes.

NAVARRO Mónica (Editora).

2010 Seminario Taller. Estrategias para una educación superior
descolonizadora intra e intercultural. Cochabamba 18 y 19 de
noviembre. FUNPROEIB. Andes.

SICHRA. Inge. (Editora).

2009 Perspectiva intercultural de género en la educación superior.
Intercambio de experiencias y construcción de propuestas.
Nicaragua – Bolivia Noregua. 19 al 21 de octubre del 2009.
FUNPROEIB. Andes.